

CONTROL PÚBLICO PARA UNA MEJOR DEMOCRACIA



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



CONTROL PÚBLICO

PARA UNA MEJOR DEMOCRACIA

© Contraloría General de la República de Chile
Santiago de Chile, noviembre de 2021
ISBN: 978-956-372-068-6
Registro Propiedad Intelectual: 10750

Equipo de redacción:

Alexandra Moya Rodríguez
Valeria Torres Godoy
Jorge Bermúdez Soto
Ernesto García San Martín
Nicolás Lagos Machuca

Diseño y Diagramación:

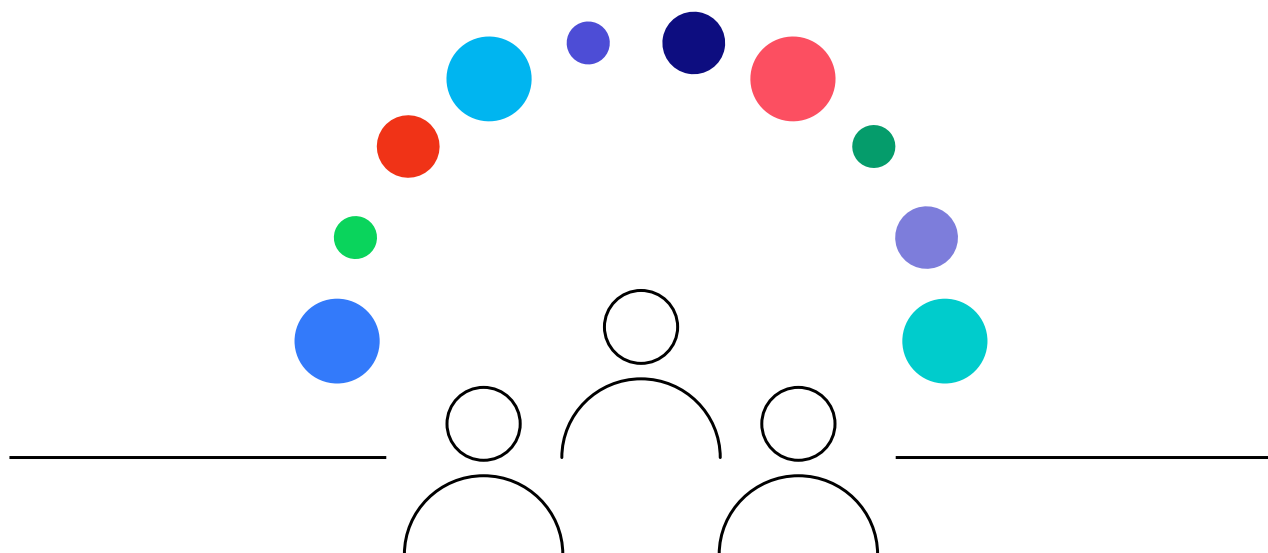
Cristina Valdés Vargas

Colaboradores:

Gabriela Andrades Martínez
Ivo Navarro Naranjo
Danitza Cuadra López
Gabriela León Pardo
Catherine Manzano Brito
Cristian Cárcamo Díaz
Claudio Soto Accardi
Arturo Vera Alvear
Francisco Moya Abarca
Claudia Gajardo Pino
Daniel Alessod Pavez
Carlos Cifuentes Vargas
Elías Guzmán Silva
Andrea Becerra Aspee
David Inda Costa
Gabryela Rodríguez Gutiérrez

Francisco Villagrán Albornoz

Nicolás Araya Cabrera
Waldo Marchant Cea
José Medina Ruiz
Hernán Ponce Salgado
Claudia Manríquez Aguilar
Carmen Campos Leiva
Julio Lizana Díaz
Ítalo Atenas Moya
Carlos Bruna Siñiga
Verónica Mora Cáceres
Javier Ramírez Martín
Paulo Acuña Verrugio
Daniela Santana Silva
Braulio Ortiz Navarro
Claudia Sepúlveda Trejo



CONTENIDO

Una Contraloría al servicio de las personas 4

Contraloría y una Buena Administración 6

Acción y Valor de la Contraloría 8

1. Municipalidades 9

2. Medioambiente 13

3. Educación 17

4. Salud 21

5. Obras Públicas 25

6. Fuerzas Armadas y de Orden 29

7. Compras Públicas 33

8. Empresas Públicas y Sociedades del Estado 37

9. Empleo Público 41

10. Gobiernos Regionales 45

Otras publicaciones de la Contraloría 49



Una Contraloría al servicio de las personas

Las contralorías juegan un rol esencial en la democracia. **La autonomía institucional y la independencia del poder político, permiten que estas instituciones entreguen a la ciudadanía información objetiva sobre cómo la Administración hace uso de sus recursos públicos.** Ante la creciente crisis de confianza, las entidades fiscalizadoras superiores como la Contraloría, han demostrado el impacto de su labor a través de la detección de irregularidades o la investigación de casos de corrupción en momentos tan complejos como la crisis del COVID-19.

Sin embargo, en muchas ocasiones evidenciar el valor que la fiscalización de los recursos públicos tiene en la vida diaria de las personas no es tarea sencilla. La complejidad del lenguaje jurídico administrativo y la especificidad técnica de las finanzas públicas dificultan poder transmitir de manera clara la relevancia que el control público tiene en el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

Conscientes de la relevancia de este desafío, **desde la Contraloría nos hemos comprometido a poner en el centro de nuestra labor fiscalizadora a la ciudadanía.** Para esto, nuestro Plan Estratégico 2021-2024, elaborado a partir de jornadas de diálogo ocurridas durante el estallido social, ha establecido tres ejes que orientan todo nuestro trabajo: **innovar** en nuestros procesos internos para que el uso intensivo de la tecnología mejore la calidad de nuestro trabajo; **impactar** para que los resultados de las fiscalizaciones se transformen en mejoras a la institucionalidad pública; y **conectar** para que el quehacer institucional responda efectivamente a las necesidades de la ciudadanía.

Este documento es un esfuerzo en este sentido. En un lenguaje claro se presenta parte del trabajo que la Contraloría ha realizado durante los últimos años en ámbitos tan relevantes como el cuidado del medio ambiente, la salud y la educación. Al mismo tiempo, se presentan algunos ejemplos de cómo la institución ha focalizado su trabajo para luchar contra la corrupción y fortalecer la probidad, y el buen uso de los recursos públicos, especialmente en aquellas instituciones que entregan servicios de primera necesidad para la población.

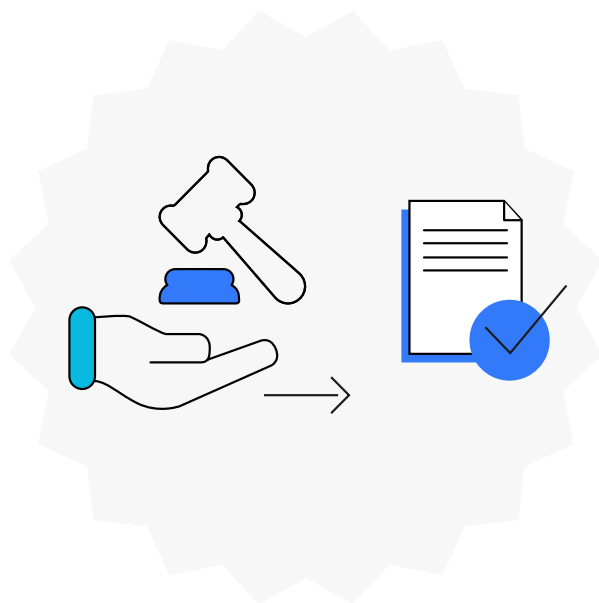
En tiempos donde los casos de corrupción y el surgimiento de noticias falsas amenazan con socavar el compromiso por la democracia, la Contraloría juega un rol indispensable. **Solo con información independiente y objetiva sobre cómo se utilizan los recursos públicos, elaborada de forma técnica y profesional, será posible mejorar el funcionamiento del Estado** y asegurar que todas y todos quienes nos dedicamos a lo público estemos siempre al servicio de las personas.

CONTRALORÍA Y UNA BUENA ADMINISTRACIÓN

El resultado del ejercicio del control que realiza la Contraloría (CGR) impacta positivamente en la vida cotidiana de la ciudadanía. El impacto puede ser directo cambiando las condiciones de vida de las personas, o indirecto impulsando transformaciones en el funcionamiento de la Administración.

Es así que la CGR colabora con el **fortalecimiento de la confianza pública y la consolidación de una mejor democracia**, a través de las siguientes áreas de acción concretas:

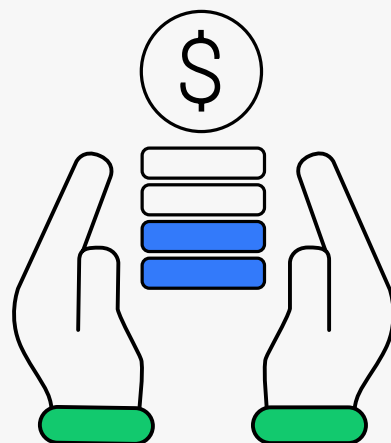
1. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



Al **resguardar que la actuación de la Administración se ajuste al ordenamiento jurídico y respete las normas y principios que garantizan el Estado de Derecho**, la CGR da certeza jurídica, resuelve riesgos en la aplicación del ordenamiento jurídico y clarifica la aplicación de normativa antigua, facilitando el funcionamiento del Estado.

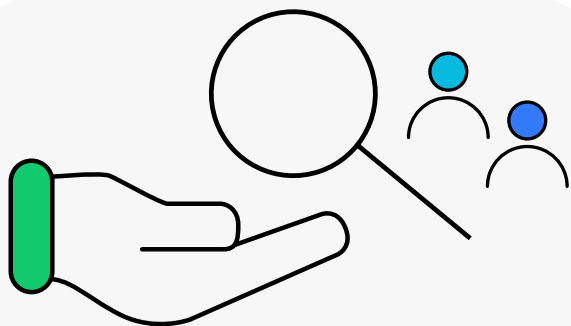
2. BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Las acciones de fiscalización de la CGR incentivan a que el Sector Público **implemente cambios para la buena administración** o bien se abstenga de cometer irregularidades que afecten el patrimonio público. Adicionalmente la fiscalización provee información útil para la toma de decisiones de las autoridades, permitiendo que estas puedan maximizar beneficios a la ciudadanía.



3. COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

A través de múltiples canales de interacción y comunicación que conectan a la CGR con las **Organizaciones de la Sociedad Civil, el Congreso, la Academia**, los medios de comunicación y la ciudadanía en general, **se promueve un control público transparente que aporta al fortalecimiento de la democracia.**



ACCIÓN Y VALOR DE LA CONTRALORÍA

La acción de la CGR incide en el funcionamiento de los distintos sectores y materias de la Administración del Estado.

A continuación, esta edición de **Control Público para una mejor Democracia** refleja, en 10 ámbitos de trabajo, el valor público de la Contraloría y con ello su contribución a la buena administración y a la calidad de vida de la ciudadanía.

Durante todo este período la Contraloría ha guiado su trabajo bajo el prisma de la **Agenda 2030 de Naciones Unidas**. Por esto en cada ámbito de acción se señalan los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados.



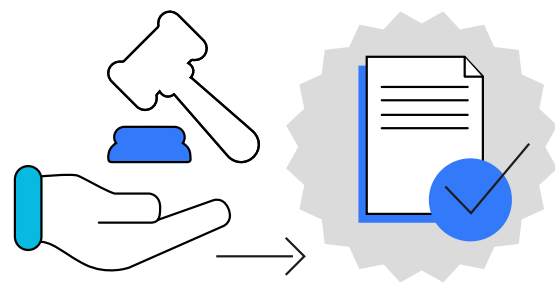
MUNICIPALIDADES



Las municipalidades son el **organismo público encargado de atender las necesidades de la comunidad local**, por medio del uso de sus atribuciones exclusivas y regulatorias en materias de educación, salud, medio ambiente y urbanismo, entre otras. Estas atribuciones le exigen un actuar responsable y transparente que es fiscalizado por la CGR.



CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



La interpretación uniforme de la normativa municipal **resuelve conflictos de coordinación** en la provisión de servicios y recursos entre el gobierno central y las municipalidades, así como entre el municipio y la comunidad.

ACCIONES DESTACADAS



Dictamen E6785N20

Funciones Municipales

Acota la participación recurrente de las máximas autoridades municipales en programas de radio y televisión en horario laboral, ya que puede distraerles indebidamente de sus funciones y constituir una sobreutilización de la imagen personal para fines electorales.

Dictamen E53858N20

Seguridad Municipal

De la revisión normativa, la CGR concluye que es posible que los municipios se coordinen entre ellos para las acciones de Seguridad Ciudadana.

Dictamen N° 8.773 de 2020

Continuidad de Servicio Municipal en contexto COVID-19

Ante la situación de excepción y caso fortuito ocasionados por la Pandemia COVID-19, las máximas autoridades municipales podrán instruir medidas de teletrabajo para las personas que estén contratadas a honorarios.

TOMA DE RAZÓN



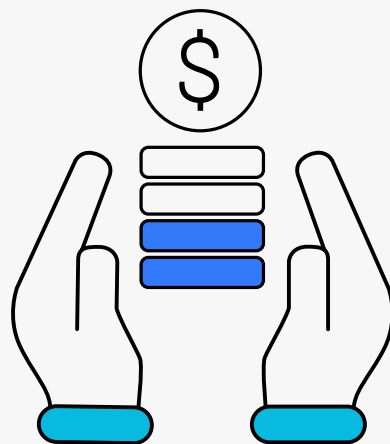
Decreto N° 15 de 2020

Ministerio del Medio Ambiente. Reglamento sobre Humedales Urbanos

Toma razón con alcances el Reglamento sobre Humedales Urbanos y la modificación de cuerpos normativos para su protección.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR **fiscaliza estratégicamente el buen uso de recursos públicos** en la entrega de servicios municipales, así como la implementación de programas públicos coordinados por el nivel central y ejecutados por los municipios, entre ellos los programas participativos de urbanización, prestaciones en atención primaria de salud, programas sociales de adultos mayores, infancia y reparación de víctimas de violencia o uso de drogas.



ACCIONES DESTACADAS



Informe 60/2020

Permisos de edificación en la
Municipalidad de Pucón

Evidencia ausencia de control y regularización municipal de construcciones en el borde costero del Lago Villarrica, que genera riesgo sanitario por la posible evacuación de aguas servidas en el lago, además de peligro por edificaciones en zonas de aluviones.

Informe 933/2019

Disponibilidad Monetaria
y Control Interno en la
Municipalidad de la Ligua

Inconsistencias en la conciliación de cuentas, además de falencias en el control interno, generan discrepancias que ascienden a \$666.657.850, en gastos y \$ 1.295.213.928, para los ingresos.

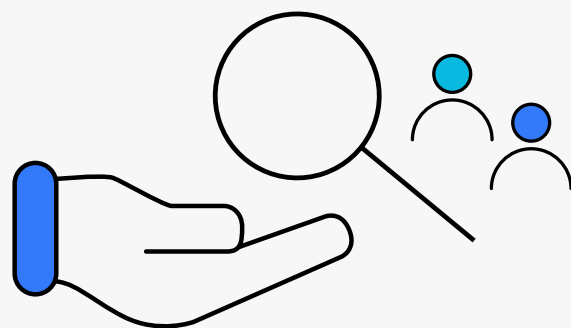
Informe 179/2019

Terminal Internacional
de Arica

Constatación del extravío de talonarios por un monto de \$229.495.750, sin que existan registros de la recepción de estos recursos. Asimismo, se revisan las inconsistencias en el registro contable que no permiten validar la totalidad de los ingresos correspondientes a \$1.250.713.550.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR se relaciona con distintos actores nacionales, a fin de proporcionar información objetiva acerca del funcionamiento del sector municipal.



ACCIONES DESTACADAS



ADMINISTRACIÓN

- Firma de 197 Programas de Apoyo al Cumplimiento con entidades municipales en el período 2017 al 2021.
- Elaboración de 85 Códigos de Ética Municipal en conjunto con la Alianza Anticorrupción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción –UNCAC- (2021).
- Colaboración con las instituciones públicas a través de los Sistemas de Registro en Línea de la CGR, tales como: Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado – SIAPER-, Sistema de Auditoría Interna, Geo CGR, entre otros.
- Publicación del Instructivo de Gestión Municipal Íntegra y Transparente (2021).

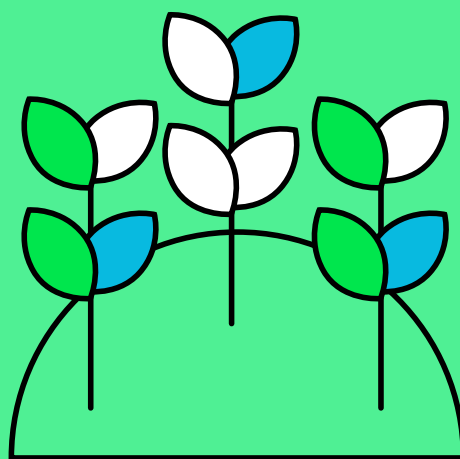
PODER LEGISLATIVO

- Participación en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados sobre cómo la CGR fiscaliza a los municipios (2019).
- Participación en Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, y Regionalización de la Cámara de Diputadas y Diputados sobre proyecto de ley que modifica el régimen de tramitación y entrada en vigencia de los reglamentos que fijen o modifiquen las plantas de personal municipal, dictados de acuerdo a la ley N° 18.696 (2021).

CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Participación de la Confederación Nacional de Uniones comunales de Juntas de Vecinos Chile y la Agrupación Mapuche Kallfulikan en el Consejo de la Sociedad Civil de la Contraloría en el período 2016 al 2020.
- Incorporación de la Junta de Vecinos El Progreso en el Consejo de la Sociedad Civil de la Contraloría para el período 2021 al 2024.

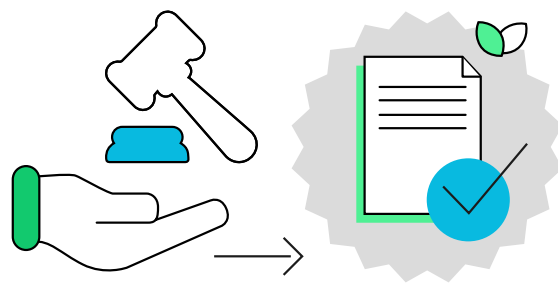
MEDIO AMBIENTE



La actividad humana conlleva por lo general un aumento de la contaminación y consumo de recursos naturales, por lo que las democracias actuales se enfrentan al desafío de **promover un crecimiento social compatible con el cuidado del ecosistema.**



CUMPLIMIENTO DE LA **LEGALIDAD**



La interpretación uniforme de la normativa medio ambiental, **permite resolver conflictos entre servicios públicos**, así como entre la Administración Pública y los privados, mejorando la coordinación en el funcionamiento del Estado.

ACCIONES DESTACADAS



Dictamen E44423N20

Preservación y protección de la Biosfera Marina

Prohíbe realizar actividades de pesca extractivas en parques marinos.

Dictamen N° 25.713 de 2019

Regulación de Humedales

El registro de Humedales podrá aumentar y actualizar sus límites de extensión geográfica, siendo áreas de protección oficial según los acuerdos internacionales.

Dictamen N° 2.737 de 2020

Regulación de Emisiones

Ordena la revisión y aplicación de las normas de reducción de emisión de CO2 a las termoeléctricas.



TOMA DE RAZÓN



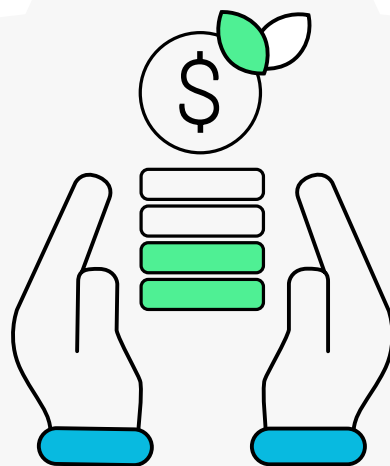
Decreto N° 6 de 2018

Ministerio de Bienes Nacionales. Desafecta la Reserva Forestal "Alacalufes", crea el Parque Nacional "Kawésqar" y la Reserva Nacional "Kawésqar", en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Toma de razón con alcance del decreto que crea el Parque Nacional y la Reserva Nacional "Kawésqar", con mejoras al texto inicialmente revisado, en donde no estaba incorporada la reserva.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR **fiscaliza sistemáticamente el buen uso de recursos públicos en el cuidado y preservación ambiental**, así como la correcta implementación de responsabilidades gubernamentales en diferentes áreas como el cuidado de suelos y recursos hídricos, la fiscalización de extracciones de áridos, vertederos irregulares, la ejecución de planes de descontaminación ambiental, entre otros ejemplos.



ACCIONES DESTACADAS



Informe 174/2021

Autorización de plaguicidas

Identifica brechas entre el estándar nacional e internacional sobre el uso de plaguicidas que ponen en riesgo la salud de la ciudadanía. Al respecto, se efectúan recomendaciones para adoptar una mejor regulación del proceso de autorización para el uso de plaguicidas.

Informe 1.048/2019

Implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático del sector silvoagropecuario

Evidencia que es necesario perfeccionar la información técnica y financiera reportada por los Servicios del Ministerio de Agricultura, con respecto al avance en las medidas del Plan de Adaptación al Cambio Climático.

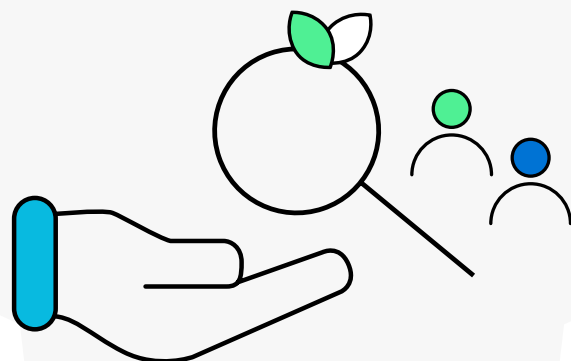
Informe 734/2019

Autorización y fiscalización del manejo de residuos peligrosos

Instruye mejoras en los lineamientos para el control, trazabilidad, logística, manejo y transparencia de la información sobre residuos peligrosos, entendidos como aquellos que representan un riesgo para la salud pública y/o efectos adversos al medio ambiente.



COLABORACIÓN CON EL ENTORNO



La CGR se relaciona con distintos actores nacionales e internacionales, a fin de **proporcionar información objetiva** acerca de materias medioambientales.

ACCIONES DESTACADAS



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Participación en Auditoría coordinada sobre Pasivos Medioambientales Mineros con 17 países de América Latina y el Caribe en el período 2020 al 2021.

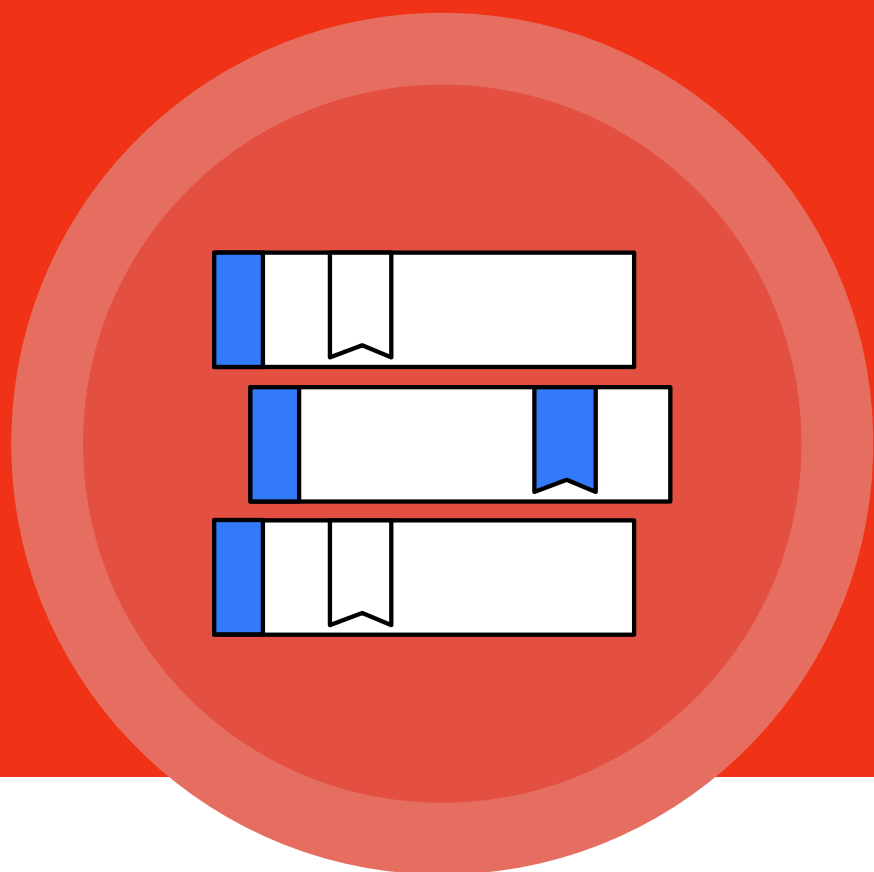
CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Desarrollo de mesas de trabajo con la academia y expertos en auditoría de Residuos Peligrosos.
- Participación de la Fundación Llampangui, ONG Elqui Valle Sagrado, Fundación Un Alto en el Desierto en el Consejo de la Sociedad Civil de la Contraloría en el período 2021 al 2024.
- Difusión de dictámenes y auditorías de medio ambiente en Redes Sociales con 37.373 respuestas ciudadanas.

PODER LEGISLATIVO

- Participación en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados para explicar reparos contenidos en el informe N° 280/2020 de la CGR que examinó los procesos y funciones institucionales, en relación con la atención y gestión de denuncias efectuadas a la Superintendencia del Medio Ambiente, entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de mayo de 2019.

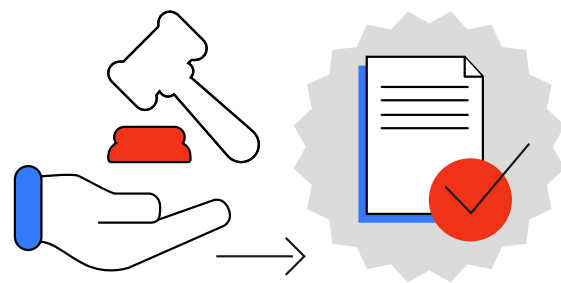
EDUCACIÓN



La educación es una de las **principales herramientas para profundizar las bases del crecimiento social** en los países, así como el desarrollo de capacidades para las personas. En este sentido, el Estado provee los lineamientos y recursos para que el sistema de educación funcione al servicio de la ciudadanía. Mientras que la CGR fiscaliza que estos recursos e instrucciones sean ejecutadas de acuerdo a los principios de eficiencia, eficacia y economicidad (3E).



CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



La interpretación uniforme sobre la normativa de Educación y los actores que participan en su provisión y regulación, **previene la duplicación de funciones**, así como las externalidades negativas para la comunidad educativa y los servicios públicos, ocasionadas por descoordinaciones.

ACCIONES DESTACADAS

Dictamen N° 12.481 de 2019

Sobre limitación de potestades en establecimientos



Dictamen N° 3.742 de 2019

Sobre traspaso de inmuebles

Deja sin efecto el procedimiento implementado por la Municipalidad de Santiago, que permite la revisión de las mochilas de los alumnos (as) de un establecimiento educacional. Garantiza así, principios constitucionales de juridicidad sobre protección vida privada, honra e interés superior de niñas, niños y adolescentes.

Corresponde que la Municipalidad de Freirina traspase los inmuebles al Servicio Local de Educación Pública del Huasco en pro del beneficio directo de la comunidad educativa e independientemente del eventual perjuicio económico municipal.

TOMA DE RAZÓN



Cursa con alcance la resolución N° 16 de 2021 del Ministerio de Educación

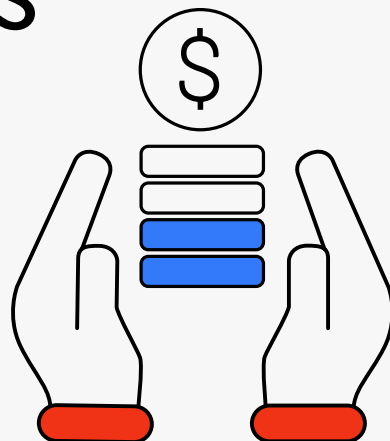
Establece indicadores académicos objetivos en el marco de la asignación presupuestaria "Aporte para Fomento de Investigación".

Cursa con alcances el decreto N° 40 de 2021 del Ministerio de Educación

Aprueba normas para la planta física de los locales educacionales y sus exigencias mínimas. No obstante, hace presente la incorporación de un lavamanos de adulto de acuerdo a lo establecido en la ordenanza general de urbanismo y construcción.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Dado que la implementación de los programas educativos demanda muchos recursos y beneficia a muchas usuarias y usuarios, **la CGR fiscaliza sistemáticamente a los servicios responsables de su provisión**, a fin de resguardar el buen uso de recursos públicos y la maximización de beneficios.



ACCIONES DESTACADAS



Informe 251/2020

Adquisición, control, y custodia de las obras de arte que mantiene la Universidad de Talca -UTAL-

Se verificó que la UTAL mantiene 30 obras de arte en su colección sin documentación de respaldo que acredite su propiedad y/o tenencia íntegra, valorizadas en \$495.376.665, entre otras observaciones. Al respecto se instruye fortalecer el ambiente de control a fin de proteger el patrimonio y la propiedad intelectual de conformidad a la ley N°17.336.

Informe 340/2020

Auditoria al Programa de Alimentación Escolar -PAE- en Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas -JUNAEB-

Se detecta la ausencia de registros electrónicos de las personas beneficiarias del PAE, demoras en la reposición de alimentos y problemas en la logística de entrega de las canastas. Se instruye a la JUNAEB a implementar un plan de mejoras en la plataforma electrónica del PAE.

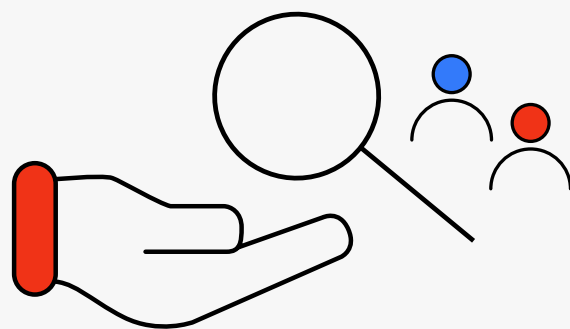
Informe 835/2019

Auditoría y examen de cuentas al endeudamiento y las cuentas que conforman el pasivo financiero de la Universidad de Playa Ancha -UPLA-

Se solicita a la UPLA que adopte las medidas pertinentes sobre el resguardo de su patrimonio. A la fecha de la auditoría el pasivo corriente no logra ser cubierto con el activo corriente y al pago de intereses por renegociaciones de créditos y obtención de nuevos empréstitos.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR se relaciona con distintos actores nacionales, a fin de **mejorar y fortalecer el sector Educación.**



ACCIONES DESTACADAS

PROGRAMAS DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

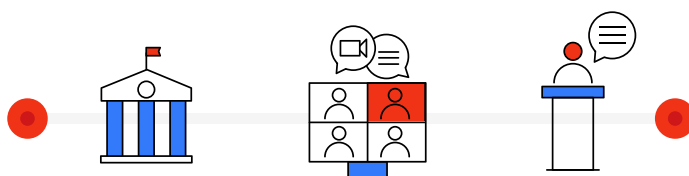
- Desde 2016 a julio 2021, se han celebrado 13 convenios con entidades como Junta Nacional de Jardines Infantiles -JUNJI-, JUNAEB y SEREMI de Educación y 4 Universidades.

CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Coordinación y evaluación por medio de encuestas con personas beneficiarias de Canasta JUNAEB (2020).

PODER LEGISLATIVO

- Participación en la Comisión de Educación y Cultura del Senado, sobre proyecto de ley que extiende y moderniza la subvención escolar preferencial efectuada en 2021.
- Participación en la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados, sobre eventuales irregularidades en la implementación de la Ley sobre Nueva Educación Pública N° 21.040, que se realizó este 2021.



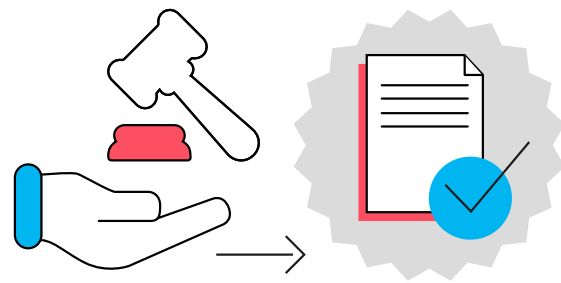
SALUD



La salud pública abarca diversas prestaciones para atender las necesidades sanitarias y los desafíos que ella representa. De esta forma se ocupa de las **estrategias de salud preventivas, curativas o paliativas**; así como de la cobertura, insumos, infraestructura y contratación de personal idóneo. Todo lo descrito se enmarca en el propósito general de garantizar el acceso a la salud de la ciudadanía, de conformidad a los estándares nacionales.



CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



La interpretación uniforme sobre la normativa de Salud y los actores que participan en su provisión y regulación, **previenen descordinaciones y controversias** entre actores públicos y privados, lo que va en beneficio de la ciudadanía.

ACCIONES DESTACADAS



Dictamen E96400N21

Facultades de Fiscalización de la SEREMI de Salud

En el contexto de la situación de emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud -SEREMI- podrán fiscalizar recintos públicos o privados, con la finalidad última de proteger la salud pública.

Dictamen E127453N21

Sobre despido de funcionarios por padecer cáncer

El municipio no podrá despedir a alguien de su personal bajo la cláusula de salud incompatible por padecer cáncer, pues las licencias asociadas no son computables para declarar la vacancia del cargo.

Dictamen N° 8.113 de 2020

Entrega de información sensible sobre pacientes de COVID-19

El diagnóstico COVID-19 es parte de la ficha clínica de la persona identificada con la enfermedad y constituye un dato sensible que solo puede ser objeto de tratamiento por el personal expresamente autorizado, sin que estén presentes en este grupo las municipalidades razón por la que no procede entregarles información sensible de dichos pacientes.

TOMA DE RAZÓN



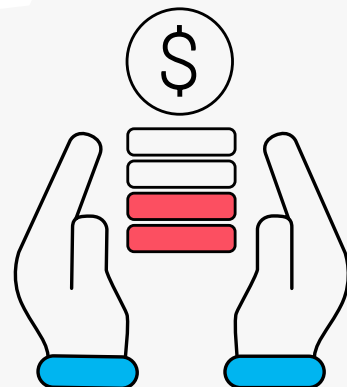
Decreto N° 38 de 2019

Ministerio de Salud. Representa nombramiento

Se rechaza el nombramiento de Directora del Instituto de Salud Pública -ISP- por conflictos de intereses.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR fiscaliza estratégicamente el buen uso de los recursos públicos en materias de salud, controlando diferentes áreas de la red sanitaria tales como: **las acciones de las entidades públicas y privadas** que intervienen para la entrega a usuarios de prestaciones o suministros o bien el cumplimiento de la regulación asociada a la atención de salud.



ACCIONES DESTACADAS



Informe Consolidado 283 A-B de 2020

Audita la consistencia de los registros de información de EPIVIGILIA

Detecta diferencias equivalentes a 34.542 casos de pacientes COVID-19 positivo, entre las cifras entregadas por el MINSAL y las fuentes de información fiscalizadas. Conforme a ello, se instruye adoptar las medidas necesarias para regularizar las diferencias en el monitoreo de los casos, así como los desfases constatados en las notificaciones de pacientes con diagnóstico COVID-19 positivo.

Informe 554/2020

Procesos de recepción de muestras, análisis y entrega de resultados de exámenes para detectar COVID-19 en el Instituto de Salud Pública -ISP-

Debilidades en la recepción y análisis de test de COVID-19 pueden implicar un desfase de hasta 90 días en la notificación de pacientes. Asimismo, la gestión de suministros asociados a la detección del COVID-19 presenta retrasos ocasionados por los proveedores y problemas en el control del inventario y el proceso de pago equivalentes a un monto de \$189.131.263, el cual, de no ser aclarado en breve, deberá ser restituido por quienes resulten responsables.

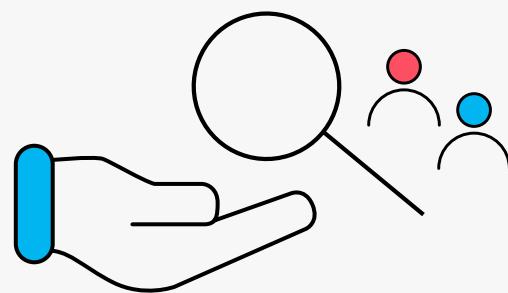
Informe 731/2020

Administración y control de medicamentos e insumos médicos en la Central de Abastecimiento -CENABAST-

Detecta inconsistencias en el proceso de administración y control de medicamentos de insumos médicos de CENABAST, por lo que instruye mejoras que eviten el consumo de medicamentos expirados o problemas en la provisión de medicamentos en la red de "Atención Primaria de Salud" ocasionado por un mal registro.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR se relaciona con distintos actores nacionales, a fin de **proporcionar información objetiva** acerca del funcionamiento de la salud pública.



ACCIONES DESTACADAS



PROGRAMAS DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

- Desde 2016 a julio 2021, se han firmado 21 convenios con hospitales, 5 con Servicios de Salud y 1 con el Instituto de Salud Pública.

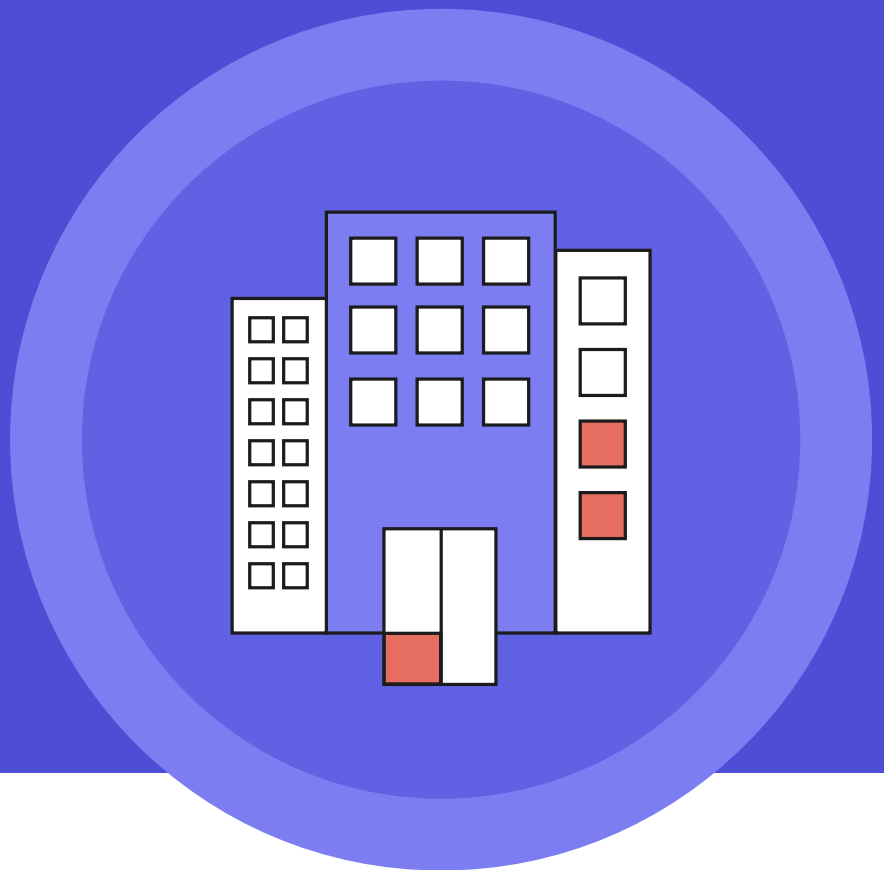
PODER LEGISLATIVO

- Presentación ante la Comisión Especial Investigadora N° 53 de la Cámara de Diputadas y Diputados, sobre habilitación de inmuebles para la instalación de hospitales de campaña y/o hospedaje de pacientes COVID-19, en especial, el arrendamiento de “Espacio Riesco”, realizado en 2021.
- Asistencia a la Comisión Especial Investigadora COVID-19 de la Cámara de Diputadas y Diputados, realizado en 2020.
- Presentación ante la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados, sobre inconsistencias en las inscripciones de defunciones registradas respecto de las defunciones efectivas, a causa de la enfermedad COVID-19, realizado en 2020.

CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Talleres y encuestas con organizaciones de la Sociedad Civil, ciudadanía y funcionarios de salud, enmarcadas en la auditoría de Programas de VIH, con enfoque de Eficacia, Eficiencia y Economicidad (3E) efectuados en 2020.
- Participación de la Agrupación Mapuche Kallfulikan en el Consejo de la Sociedad Civil de la Contraloría en el período 2016 a 2020.
- Participación del Colegio de Matronas y Matrones de Chile A. G. y Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud en el Consejo de la Sociedad Civil de la Contraloría en el período 2021 al 2024.

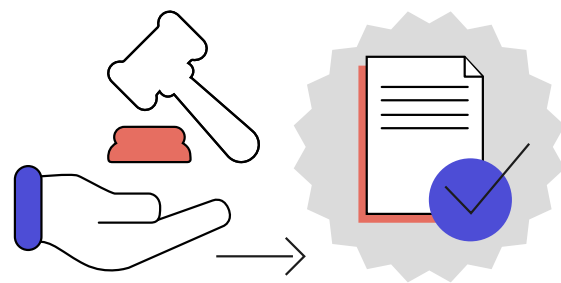
OBRAS PÚBLICAS



El Estado **debe definir regulaciones y lineamientos** que armonicen distintos ámbitos de la convivencia social, entre ellos el crecimiento de las ciudades y su infraestructura, con el cuidado del medio ambiente.



CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



La interpretación uniforme de la normativa sobre obras públicas **permite resolver conflictos entre servicios públicos**, así como entre la Administración Pública y los contratistas privados, como consecuencia del ejercicio de esta función, se ha logrado una mejor coordinación entre los órganos del Estado.

ACCIONES DESTACADAS



Dictamen N° 5.414 de 2019

Regula la coordinación entre Servicios de Salud y Municipios

Los servicios de salud pueden construir recintos sanitarios pertenecientes a su red asistencial en terrenos municipales, siempre que definan los mecanismos mínimos para formalizar el acuerdo entre ambas entidades.

Dictamen E33656N20

Regula plazos de Obra Pública en contexto de emergencia COVID-19

Corresponde un aumento del plazo en la ejecución de la obra cuando existe fuerza mayor, tal como el brote de COVID-19, no obstante esto no da derecho al pago de indemnización.

Dictamen E108768N21

Regulación de obras adicionales

Aclara los porcentajes máximos que pueden alcanzar las obras adicionales de un contrato de obra pública de serie de precios unitarios, según el decreto N° 75 de 2004, del Ministerio de Obras Públicas.

TOMA DE RAZÓN



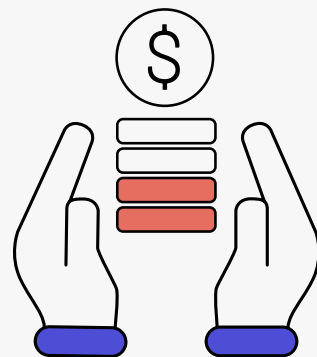
Dictamen E89974N21

Representa contrato para la construcción de un puente

Observa una serie de incumplimientos técnicos en la construcción del puente, evidenciando los motivos fundados por lo que no se hizo la Toma de Razón del Contrato de Obra Pública.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR **fiscaliza estratégicamente el buen uso de recursos públicos en las contrataciones de obras públicas**, así como la correcta ejecución de las mismas y su puesta en funcionamiento.



ACCIONES DESTACADAS



Informe 714/2019

Ejecución de contratos de obras de pavimentación y consultorías en SERVIU Metropolitano

Fiscalización que se inicia por denuncias de personas funcionarias. Se observaron conflictos de intereses en el proceso de pago de obras ejecutadas y obras pendientes, además de duplicidad de contrataciones. Se realiza la denuncia a la justicia por presuntos delitos asociados al conflictos de intereses detectado que se encuentra en actual investigación penal.

Informe 964/2020

Diseño, construcción y mantención de puentes

La Dirección de Vialidad debe contar con un registro nacional de puentes, en el cual detalle sus características y estado de conservación, a fin de mantener el cuidado del patrimonio vial y adoptar las medidas necesarias para garantizar un tránsito seguro en aquellos puentes con calificación negativa respecto a su estado de conservación.

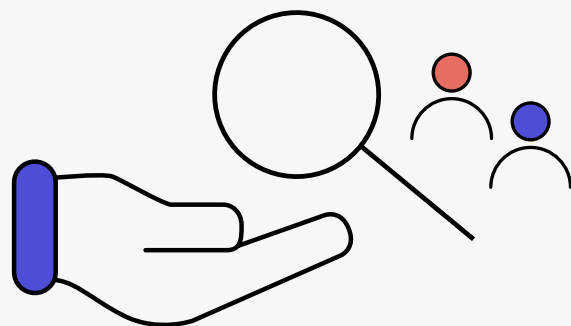
Informe 577/2019

Mejoramiento Hospital Psiquiátrico Dr. Phillipe Pinel de la comuna de Putaendo

Es constatada la falta de cobro de multas por \$1.898.820.222, referidas al atraso mensual de obras respecto del programa de trabajo, entre otras irregularidades asociadas a la calidad de la construcción y los plazos para la ejecución de las obras.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR se relaciona con distintos actores nacionales e internacionales, a fin de proporcionar información objetiva acerca del **funcionamiento de las materias de Obras Públicas**.



ACCIONES DESTACADAS

CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Participación de organizaciones en proyectos ciudadanos como Rally Datos.
- Generación de proyectos internos sobre dudas frecuentes de Obras Públicas con la Comunidad de Contralores Ciudadanos.

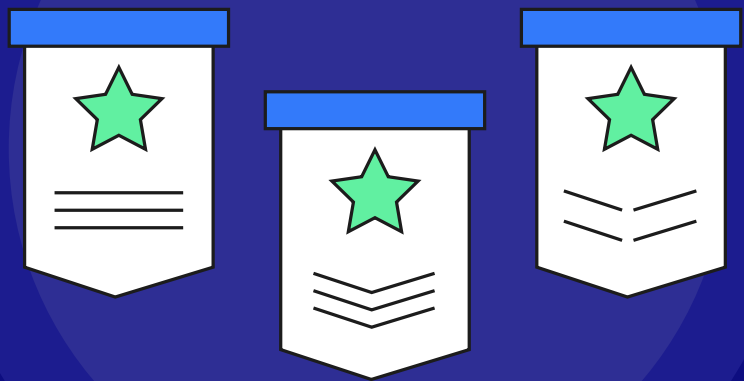
PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

- Pone a disposición sistemas de monitoreo y trazabilidad de Obras Públicas GEO CGR.
- Dispone ajustes en la Toma de Razón a fin de apoyar estratégicamente las adquisiciones con montos elevados como los de Obras Públicas, Resolución N°7 de 2019 de la CGR.
- Presentación en la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado sobre el proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales en materia de integración social y urbana, realizado en 2020.
- Exposición en la Comisión de Obras Públicas de la Cámara Diputadas y Diputados sobre las deficiencias observadas por la CGR en los puentes del país, de 2021.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

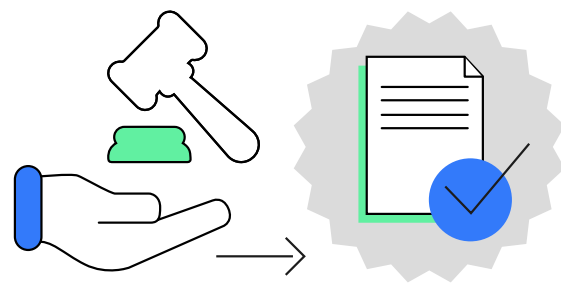
- La CGR lidera Grupo de Trabajo sobre "Auditorías de Obras Públicas (GTOP) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores -OLACEFS-" en 2021.

FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN



Dado el monopolio en el uso legítimo de la fuerza que concentran las Fuerzas Armadas y de Orden en un Estado de Derecho, se vuelven relevantes los **mecanismos institucionales para controlar su poder y los cuantiosos recursos asociados.**

CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



La interpretación uniforme que realiza la CGR sobre las Fuerzas Armadas y de Orden, garantiza que las instituciones del sector **respeten las reglas de convivencia de un Estado Democrático y de Derecho.**

ACCIONES DESTACADAS



Dictamen E123413N21

Potestades de las Fuerzas Armadas -FF.AA.-

Las Fuerzas Armadas deben abstenerse de realizar declaraciones que afecten su carácter de no deliberantes, debiendo ajustarse a la directiva comunicacional del Ministerio de Defensa Nacional.

Dictamen E142895N21

Sobre colaboración FF.AA. asociadas a orden público y seguridad pública interior

No toma de razón el decreto que buscaba autorizar la colaboración de las FF.AA. con autoridades civiles y policiales, para apoyar a estas últimas en actividades vinculadas al tráfico de armas de fuego, crimen organizado, narcotráfico y terrorismo en las provincias de Biobío y Arauco, y en las provincias de Cautín y Malleco, por no ajustarse a derecho.

Dictamen E4505N20

Potestades de Fuerzas Armadas en salud en contexto COVID-19

Los hospitales de la Armada pueden modificar el sistema de turnos de sus funcionarios, dadas las circunstancias sanitarias a causa del COVID-19.

TOMA DE RAZÓN



Decreto N° 280/2021

Reglamento del Ministerio de Defensa Nacional

Toma de razón del Reglamento sobre Formación, Titulación y Carrera Profesional de la Gente de Mar.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR fiscaliza estratégicamente el uso de recursos públicos en materia de defensa nacional y orden público.

Para ello controlamos la adquisición de bienes, servicios y gestión de personal de las instituciones asociadas, además de informar y sugerir mejoras ante eventuales riesgos.



ACCIONES DESTACADAS



Informe 526/2019

Comisiones de servicio al extranjero en la Armada de Chile

Inconsistencias en los procesos de compra de pasajes, fletes, viáticos y asignaciones especiales por comisión de servicios que equivalen a USD 1.780.095. A propósito de ello, inicia la recuperación de las sumas mal pagadas y se orientan mejoras del control interno de la Armada.

Informe 431/2019

Examen de cuentas a los ingresos y gastos efectuados en la IX Zona Araucanía de Carabineros de Chile

La existencia de sistema de registros paralelos aumenta el riesgo de pagos duplicados. Por ello el servicio deberá integrar los sistemas contables.

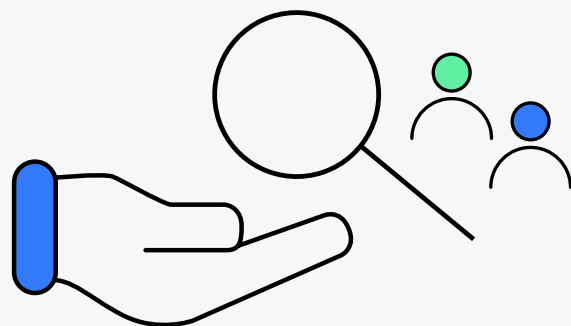
Informe 711/2018

Manejo, cuidado y bajas de caballos en la Dirección General de Fomento Equino y Remonta

A futuro la entidad deberá implementar registros de las donaciones de caballos, con sus respectivos respaldos, a fin de acreditar de manera fehaciente la recepción del ganado y su incorporación al Ejército de Chile, entre otras mejoras.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR se relaciona con distintos actores nacionales, a fin de proporcionar información objetiva acerca del funcionamiento del **sector de Defensa y Orden Público**.



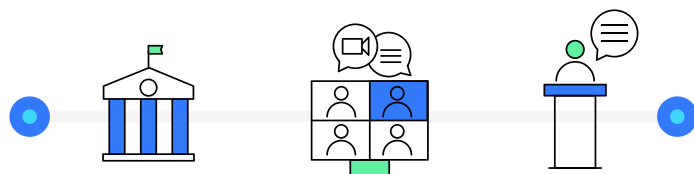
ACCIONES DESTACADAS

PROGRAMAS DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

- El año 2017 se celebró convenio con el Estado Mayor Conjunto.
- El año 2018 se firmó convenio que significó 15 Programas de Apoyo al Cumplimiento en distintas reparticiones del Ministerio de Defensa.

PODER LEGISLATIVO

- Participación en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputadas y Diputados por el proyecto de ley que moderniza la gestión institucional y fortalece la probidad y la transparencia en las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública (2020).
- Participación en la Comisión Defensa Nacional del Senado, por el proyecto de ley que establece un nuevo sistema de compras e inversiones de las capacidades estratégicas con la Defensa Nacional, con cargo al Fondo Plurianual para las Capacidades Estratégicas de la Defensa y al Fondo de Contingencia Estratégico (2020).
- Participación en la Comisión Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados por proyecto de ley que moderniza la gestión institucional y fortalece la probidad y la transparencia en las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública (2020).

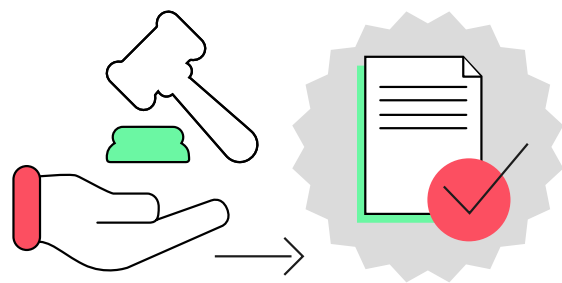


COMPRAS PÚBLICAS



Dado que el sector público atiende un amplio espectro de necesidades ciudadanas, requerirá productos y servicios comprados al sector privado. Dichas transacciones deberán cumplir con normas específicas, a fin de garantizar los principios de **eficacia, eficiencia, calidad, transparencia y probidad**.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



La interpretación uniforme de la normativa sobre contratación de bienes y servicios **resuelve conflictos entre organismos públicos**, así como entre la Administración Pública y los privados, como consecuencia del ejercicio de esta función, se ha logrado una mejor coordinación entre los órganos del Estado.

ACCIONES DESTACADAS



Dictamen N° 2.453 de 2018

Instructivo sobre principio de probidad en Compras Públicas

Detalla instrucciones sobre el cumplimiento del principio de probidad en materia de contratación pública de suministro de bienes muebles y prestación de servicios.

Dictamen N° 30.836 de 2019

Sobre compra por convenio marco de la Fuerza Aérea de Chile -FACH-

La compra vía convenio marco no cumplió con las condiciones establecidas para su uso, ocasionando sin causas fundadas, la exclusión de otros posibles oferentes al proceso.

Dictamen E64071N20

Sobre proceso de gran compra en la Policía de Investigaciones -PDI-

Del reclamo de un proveedor por invalidación de su selección en un proceso de gran compra, la CGR concluyó que el hecho se ajustó a la norma, así como la adjudicación posterior a otro proveedor.

TOMA DE RAZÓN



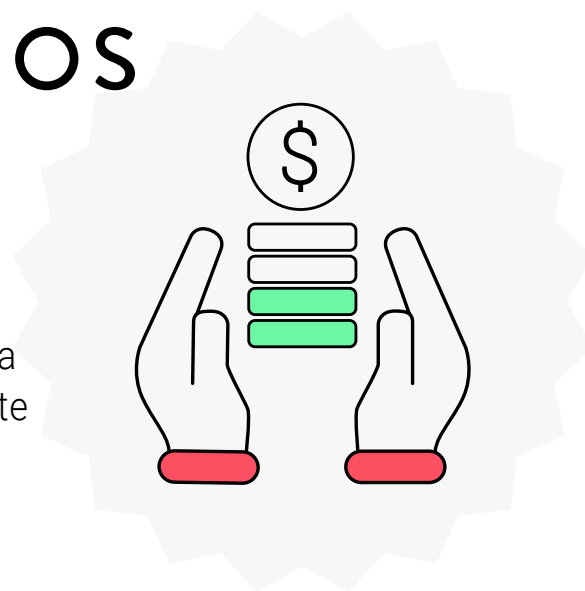
Dictamen E117794N21

Representa resolución N° 7 de 2021 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales

Representa las bases para la contratación de servicios de Inspección Técnica de Obra de Salud en una construcción hospitalaria debido a inconsistencias entre las bases revisadas y el proyecto de obra a inspeccionar. Entre estas se encuentran las definiciones contradictorias en la experiencia del rubro y de los profesionales.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR fiscaliza **estratégicamente el buen uso de recursos públicos en las adquisiciones de bienes y servicios**, así como la correcta disposición de mecanismos de control interno para evitar riesgos en la recepción, inventario o consumo de los mismos. En este sentido permanentemente se revisa el balance entre lo adquirido y lo efectivamente ingresado.



ACCIONES DESTACADAS



Informe 294/2021

Compras efectuadas por la SEREMI de Salud de la Región Metropolitana en contexto de pandemia COVID-19

Se detecta la falta de documentación de respaldo de pagos realizados por la suma de \$ 538.658.592, por prestación de servicios de hospedaje y transporte. Entre otras situaciones observadas en el informe.

Informe 750/2020

Compras efectuadas por la Dirección de Logística y Compras Públicas de Carabineros

No se justifica el uso del trato directo. Asimismo, las deficiencias en la planificación y control de inventario de insumos ponen en riesgo el buen uso y cuidado de los recursos públicos, por lo que se ordena efectuar las correcciones pertinentes.

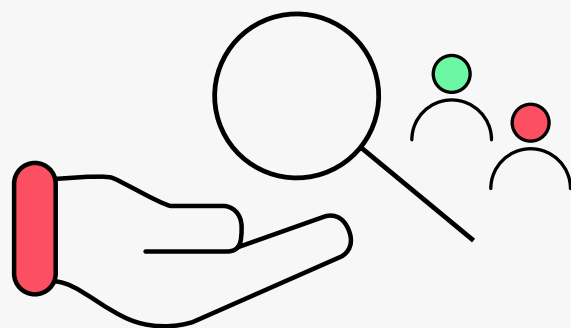
Informe 76/2019

Irregularidades en la adquisición de servicios para la imagen corporativa de la Empresa Nacional del Petróleo -ENAP-

Se evidencia el incumplimiento de la Norma Corporativa de Aprovisionamiento de Contratación de Servicios del Grupo de Empresas ENAP, al usar infundadamente los mecanismos de compra de trato directo o compra privada por un total de \$ 2.416.866.176 y USD 910.175.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR se relaciona con distintos actores nacionales, a fin de proporcionar información objetiva acerca de la **ejecución de las compras públicas**.



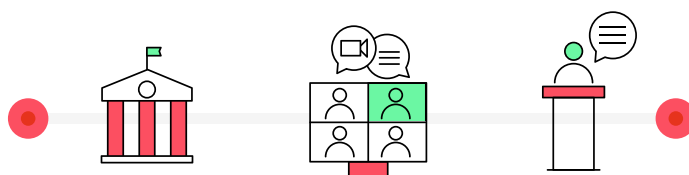
ACCIONES DESTACADAS

CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

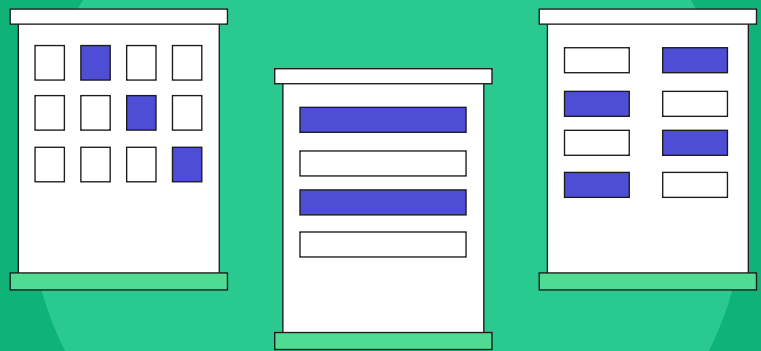
- Webinar y proyecto Cazachanchullos en colaboración con Chile Transparente y la Comunidad de Contralores Ciudadanos en materia de Compras Públicas y denuncias ciudadanas responsables.

PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

- Convenio con Chile Compra asociado a datos para el Fortalecimiento del Control Público.
- Participación en la Comisión de Economía del Senado, sobre el proyecto de ley que moderniza la ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del Estado (2021).



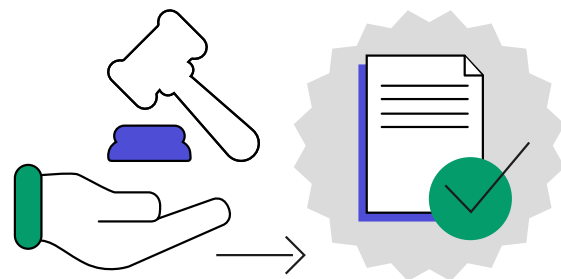
EMPRESAS PÚBLICAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO



Las Empresas Públicas y las Sociedades del Estado son **personas jurídicas de propiedad de todas las chilenas y los chilenos**, que manejan cuantiosos recursos públicos y son esenciales para el desarrollo del país. Por lo anterior, no pueden estar exentas del control por parte de la Contraloría.



CUMPLIMIENTO DE LA **LEGALIDAD**



La interpretación uniforme de la normativa asociada a las Empresas Públicas y Sociedades del Estado **posibilita resolver conflictos entre ellas y privados o bien con otros servicios de la Administración del Estado**. La acción jurídica en este ámbito de la CGR entrega certeza y resulta menos costosa en tiempo y recursos.

ACCIONES DESTACADAS



Dictamen N° 10.046 de 2020

Conflicto de intereses en ENAP

Advierte un vacío legislativo en la regulación de incompatibilidades y conflictos de intereses, asociado a personas que se desempeñan en simultaneo en la función pública y privada, y reciben utilidades de juicios en contra del Estado. El dictamen evidencia la fragilidad de los mecanismos que resguardan el intercambio de información sensible del Estado.

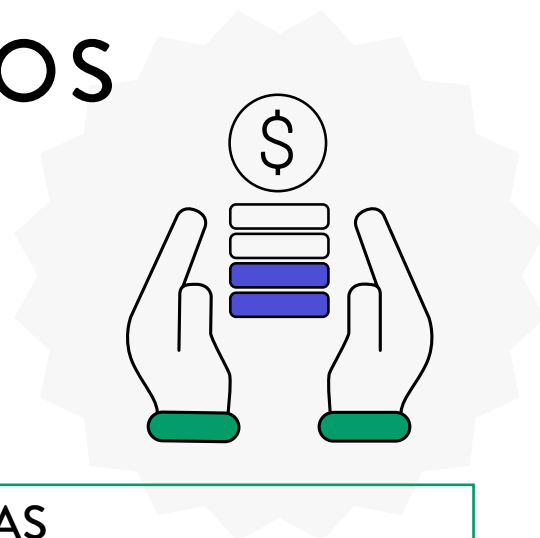
Dictamen N° 18.850 de 2017

Sobre eficiencia y eficacia de los egresos en CODELCO

Se exige al directorio de CODELCO el mínimo resguardo del patrimonio público que le corresponde gestionar, en cuanto administrador de bienes ajenos, al momento de fijar las indemnizaciones por término de servicios pagadas a sus directivos.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR fiscaliza estratégicamente el buen uso de recursos públicos en las Empresas Públicas y Sociedades del Estado, al igual que la implementación de compromisos gubernamentales liderados por estas entidades, como la **política energética al año 2050 mediante energías sustentables**.



ACCIONES DESTACADAS

Informe 220/2019

Revisa los controles asociados a inmuebles y terrenos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado EFE

Se detectan debilidades en el control interno de inmuebles y terrenos, entre ellos la falta de regularización de 5.332 controles de cruces de vías y caminos paralelos y discrepancias entre los registros contables y el sistema de catastro de activos inmobiliarios. Conforme a ello se deberá instruir una investigación por posibles responsabilidades administrativas y adoptar las medidas de fortalecimiento de control.



Informe 591/2018

Revisión al proceso de recaudación de los ingresos de explotación Polla S.A.

Se evidenció la ausencia de una política interna que regule el tiempo de reinversión de los premios del juego Loto caducados. Asimismo, se encontraron diferencias en la cuadratura de cuentas del balance general. Por ello, dicha entidad deberá formalizar un proceso de control para la reinversión de los fondos de Loto aludidos y remitir los antecedentes que expliquen las discrepancias en las cuentas¹.

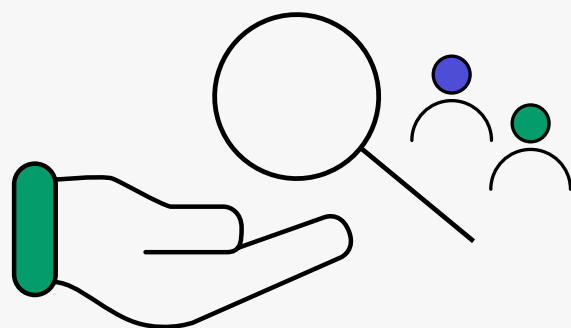
Informe 1.062/2018

Revisión de inventario en la empresa Casa de Moneda de Chile S.A. -CMCH S.A.-

Se detectan inconsistencias en el control de inventario en la empresa CMCH S.A., como falta de respaldos apropiados. Por ejemplo facturas y guías de despacho que individualicen las tarjetas proporcionadas a los clientes "Metro S.A." y "Banco del Estado de Chile" equivalentes a la suma de \$ 1.428.016.522.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR se relaciona con distintos actores nacionales, a fin de proporcionar información objetiva acerca del **funcionamiento en las Empresas Públicas y Sociedades del Estado**.



ACCIONES DESTACADAS

PROGRAMAS DE APOYO AL CUMPLIMIENTO

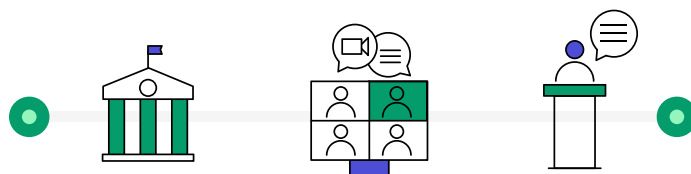
- Convenio celebrado con la Empresa Portuaria Antofagasta.

ALIANZA ANTICORRUPCIÓN UNCAC

- Red de Oficiales de cumplimiento de Empresas Estatales (2021).

PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

- Presentación de la CGR ante la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados sobre la utilización de recursos públicos en CODELCO, especialmente adquisiciones de bienes y servicios a privados en los últimos 17 años y las indemnizaciones de sus ejecutivos y directores (agosto, septiembre y diciembre de 2017).
- Asimismo, la Contraloría evacuó el informe final de auditoría N° 900 de 2016 sobre adquisiciones en CODELCO.



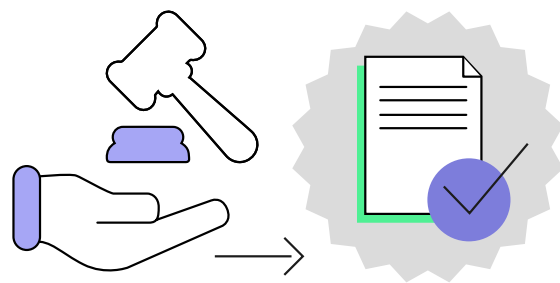
EMPLEO PÚBLICO



Las **personas funcionarias son responsables de cumplir las exigencias de la función pública**, en la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía. Es por ello, que en su desempeño deben observar las normas que garanticen una actuación integra, sin conflictos de intereses y en donde predomine el interés público por sobre el particular.



CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



La interpretación uniforme de la normativa en materias de función pública, resuelve conflictos entre los servicios públicos y su personal, **disminuye la incertidumbre y evita la judicialización de casos.**

ACCIONES DESTACADAS



Dictamen N° 10.344 de 2020

Reducción de remuneraciones de Autoridades y asesores

Instruye lineamientos generales para implementar la ley N° 21.233, sobre reducción de remuneraciones de autoridades y sus asesores (as) a honorarios (as). Detalla los montos y los criterios considerados para su cálculo.

Dictamen N° 3.610 de 2020

Gestión de la Administración del Estado en el contexto COVID-19

Las jefaturas de servicios pueden tomar medidas extraordinarias para el mejor funcionamiento de los servicios y la protección de los funcionarios públicos frente a la pandemia, como por ejemplo el trabajo remoto.

Dictamen E102495N21

Teletrabajo docente en contexto COVID-19

Resuelve inquietudes en materia de trabajo a distancia y teletrabajo para los docentes regidos por el Estatuto Docente.

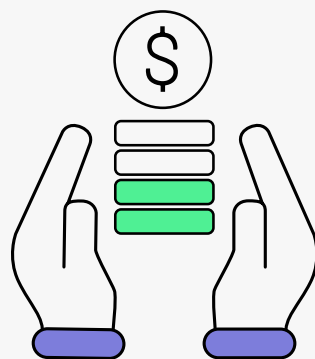
Dictamen E124520N21

Derecho a sala cuna de padres y madres que se desempeñen en la función pública

Corresponde el pago equivalente al beneficio de sala cuna para padres y madres funcionarios y honorarios (as) que tengan este derecho.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR **fiscaliza sistemáticamente el buen uso de los recursos públicos en las contrataciones de personal**, así como su desempeño en el ejercicio de sus funciones.



ACCIONES DESTACADAS



Informe 70/2020

Auditoría a viáticos y horas extras en la Empresa Nacional de Minería -ENAMI-

Hay problemas de integridad en la información de viáticos y horas extras, que impidieron acreditar la exactitud de los registros, y la suma total de los pagos por \$ 1.262.139.688 en 2018.

Informe 72/2021

Auditoria en Gastos en Personal en la Corporación Nacional Forestal

Se detectó el aumento de uno o más grados en 25 personas funcionarias que se acogen a retiro, los que además no fueron acompañados de resoluciones fundadas. Se observaron problemas en el registro de personal y en las liquidaciones de sueldo de personas funcionarias, por un mal cálculo en el incremento previsional.

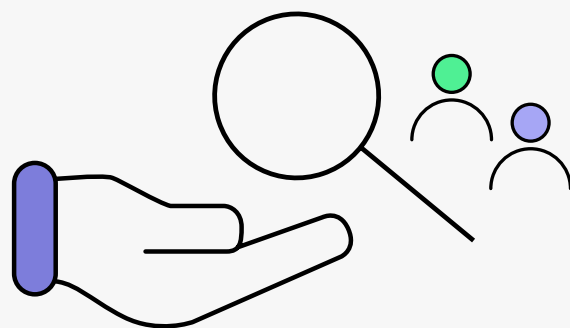
Informe 446/2019

Auditoría a las contrataciones cargadas a la cuenta de honorarios de la Municipalidad de Lo Espejo

Se observó la contratación de 6 honorarios (as) por \$ 28.885.000, sin acreditar su experiencia. También, consta el pago de horas extras sin respaldar y la improcedencia de la contratación de personas con cargo a la cuenta honorarios, pese a desempeñar funciones propias y permanentes del municipio.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR se relaciona con distintos actores internacionales y nacionales, a fin de proporcionar información objetiva **acerca del funcionamiento del Empleo Público.**



ACCIONES DESTACADAS

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Coordinación y participación en el proyecto de “Percepción de la equidad de género al interior de las Entidades de Fiscalización Superior” de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores -OLACEFS- (2021).
- Participación en seminario “Desafíos y Perspectivas de La Función Pública a Nivel Iberoamericano” (2019).

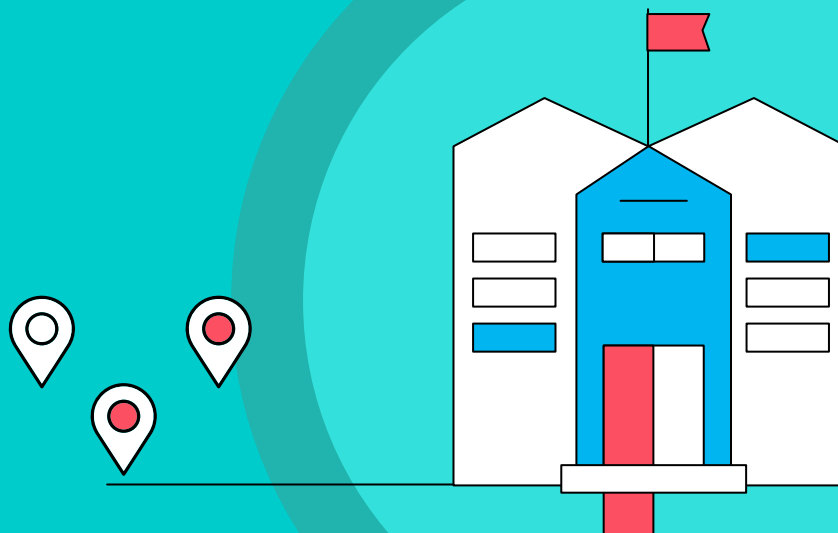
PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

- Webinars realizados sobre “Desafíos en la gestión de los Derechos Funcionarios”, “Protección a la maternidad de las servidoras públicas” e “Instrumentos para enfrentar el acoso laboral y sexual” que convocó la participación de más de 4.000 personas entre los años 2020 y 2021.
- Capacitaciones del Centro de Estudios de la Administración del Estado de la CGR –CEA– sobre la Introducción a la Función Pública y la Administración del Estado impartidas a más de 36.000 personas funcionarias entre los años 2017 y 2021.
- Capacitaciones del CEA en Materias Estatutarias y el Sistema de Personal del Estado SIAPER a más de 17.000 personas funcionarias entre los años 2017 y 2021.

CIUDADANÍA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Participación y Consulta Ciudadana para actualizar la Toma de Razón en Materias de Personal (2020).

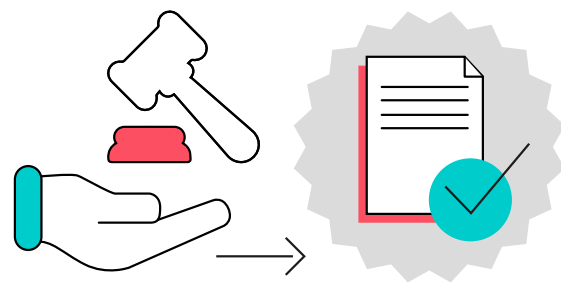
GOBIERNOS REGIONALES



Los Gobiernos Regionales son los organismos públicos encargados de **atender las necesidades de la región con una visión integral** de las distintas localidades que la conforman. Para ello disponen de una serie de atribuciones y recursos públicos que deben ser correctamente ejecutados.



CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD



La interpretación uniforme sobre las facultades, alcances e interacciones del Gobierno Regional -GORE- **resuelve los conflictos que puedan surgir con otros organismos públicos o privados.**

ACCIONES DESTACADAS

Dictamen E118757N21

Atribuciones del Delegado Presidencial

Establece que de acuerdo a la normativa vigente es el delegado presidencial quien preside la Comisión de Evaluación Ambiental.



Dictamen N° 2.270 de 2018

Sobre acciones que puede ejercer el GORE de Aysén

Posibilita que el Servicio pueda solicitar la reconsideración ante el Ministerio de Desarrollo Social de la evaluación técnica - económica de dos iniciativas de carácter social previamente objetadas técnicamente. Los programas corresponden a "Prevención, atención y capacitación psicosocial en Violencia Contra la Mujer" y "Prevención intervención biopsicosocial domiciliaria de personas adultas mayores".

TOMA DE RAZÓN



Resoluciones N°s 89 de 2019 y 6, 14 y 20 de 2020

Gobierno Regional de Coquimbo (Caso Papayagate)

No toma de razón de las resoluciones del GORE de Coquimbo que aprobaban la adquisición por trato directo de inmuebles y contrato de compraventa a inmobiliarias, por considerar un precio excesivamente superior al de mercado.

BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

La CGR fiscaliza estratégicamente el **buen uso de recursos públicos en los Gobiernos Regionales**, quienes generalmente funcionan a través de transferencias a terceros que deben ser fiscalizados.



ACCIONES DESTACADAS



Informe 78/2019

Gastos efectuados por los Consejeros Regionales.

El informe permite mejorar la gestión del GORE implementando medidas de control para la verificación de viáticos, trayectos recorridos, asistencia a comisiones, etc. Adicionalmente se inicia la recuperación de recursos sin justificar.

Informe 231/2019

Revisión al programa "Transferencia y Mejoramiento Productivo de Pescadores de Caleta Camarones"

El objetivo del programa consistía en entregar una solución a la falta de agua potable a través de la instalación de una planta desalinizadora de agua de mar que abastecería a toda la población del sector.

Mediante la revisión efectuada se constató que la mencionada planta no se encontraba operativa, por lo cual se requirió al GORE realizar las medidas necesarias para la puesta en marcha de la planta.

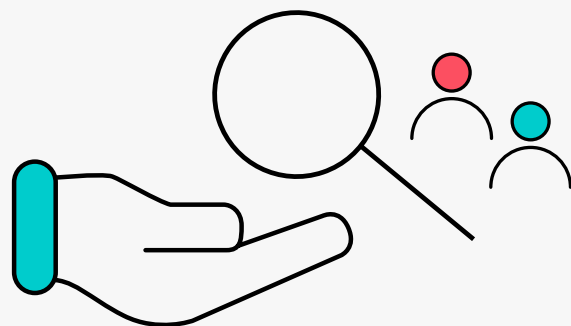
Informe 555/2020

Entrega de canastas familiares de emergencia por COVID-19

Constató sobreprecio de \$282.953.520 en la compra de canastas de alimentos y elementos de limpieza. Adicionalmente, advirtió deficiencias en el ambiente de control asociado a la recepción y entrega de beneficios para enfrentar el COVID-19.

COLABORACIÓN CON EL ENTORNO

La CGR constantemente genera **iniciativas de vinculación con los Gobiernos Regionales** y otros actores incumbentes, para colaborar con el cumplimiento de sus misiones institucionales.



ACCIONES DESTACADAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO -CEA- DE LA CONTRALORÍA

- Realización del Encuentro Integridad y Transparencia en la gestión de los gobiernos regionales, organizado por el -CEA-, de la Contraloría General (2021).

PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

- Participación en la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados de los actos del Gobierno relacionados con la implementación del proceso de descentralización política, administrativa y fiscal del país (2021).
- Participación en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputadas y Diputados, sobre proyecto de ley, para implementar adecuadamente el proceso de descentralización del país (2021).
- Participación en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados, sobre el proyecto de ley que interpreta la ley N° 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, para establecer que el continuador legal del Intendente en la presidencia de la Comisión de Evaluación Ambiental de los gobiernos regionales, es el Gobernador Regional (2021).
- Participación en la Comisión Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados, para las actuaciones de la ex Intendenta de Coquimbo y de los Ministerios del Interior, Vivienda, Bienes Nacionales y Desarrollo Social en el proceso de adquisición de terrenos para instalación de infraestructura pública (2021).

OTRAS PUBLICACIONES DE LA CONTRALORÍA



Estrategia Nacional
Anticorrupción CGR



Radiografía de la
Corrupción



Recomendaciones
y observaciones de
OOPP



Auditoría
Iberoamericana
sobre Igualdad de
Género



Cuenta Pública
2020



Informe de Gestión
Financiera del
Estado 2020



Revista Chilena de la
Administración del
Estado





POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

CONTRALORIA.CL

